

Santiago, 2 de mayo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**REF.: Informa Hecho Esencial**

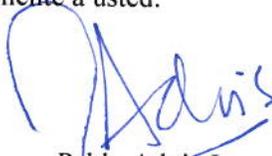
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial los siguientes hechos:

1. En sesión de directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"), celebrada con fecha 30 de abril de 2019, se ha aprobado un cambio en la estructura de la Compañía, la que a contar de esta fecha contará con una Gerencia de Riesgo que reportará directamente al Directorio y dependerá funcionalmente de la Gerencia General. Actualmente el cargo de Gerente de Riesgo se encuentra vacante, encontrándonos en la búsqueda de un candidato que desempeñe dicho rol. Su designación será debidamente informada una vez que ésta se concrete.
2. En la misma sesión de directorio se acordó que el área de Actuariado de la Compañía, a contar de esta fecha, reportará directamente al Directorio y dependerá funcionalmente de la Gerencia General. El cargo de Actuario de la Compañía será ejercido por don Andrew Moriarty.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis J.  
Subgerente Legal  
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.